



Fecha: 24 de abril de 2023 **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: E23-0025
JLP/AGL

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E23-0025, relativo a Asistencia para desplazamientos por mar en la isla de Mallorca

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 5 de abril de 2023 relativa al expediente E23-0025 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- J2 SAILING SERVICES, S.L.
- ONA I MAR SERVEIS MARÍTIMS, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación de Infraestructuras y Señales Marítimas y por D. Antonio Ginard López, jefe del Área de Planificación e Infraestructuras, según lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E23-0025, relativo a Asistencia para desplazamientos por mar en la isla de Mallorca, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:

Licitadora	PT (máximo: 50 puntos)
J2 SAILING SERVICES, S.L.	21,25
ONA I MAR SERVEIS MARÍTIMS, S.L.	41,00



Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **30 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

En Palma, a 24 de abril de 2023.

La comisión técnica,

El jefe del Departamento de Conservación de
Infraestructuras y Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual

El jefe del Área de Planificación e
Infraestructuras,

Firmado digitalmente por
D. Antonio Ginard López

VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS
"ASISTENCIA PARA DESPLAZAMIENTOS POR MAR EN LA ISLA DE MALLORCA"
E23-0025

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	2.- GAMAS DE MANTENIMIENTO	3.- MEDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS	Valoración Técnica	
MAX	30,00	10,00	10,00	50,00	
J2 SAILING SERVICES, SL	15,000	0,250	6,000	21,25	<i>INACEPTABLE</i>
ONA I MAR SERVEIS MARITIMS SL	27,000	5,000	9,000	41,00	<i>ACEPTABLE</i>

CALIDAD TECNICA INACEPTABLE < 30,00
 CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 30,00

E23-0025		J2 SAILING SERVICES, SL	
"ASISTENCIA PARA DESPLAZAMIENTOS POR MAR EN LA ISLA DE MALLORCA"		21,25	
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	30%	15,00	
TOTAL CRITERIO	100,0	50,000	
<p>Actividades descritas: hasta 90 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>La proposición técnica recoge una presentación de la empresa. Indica que es una empresa mallorquina con sede en el Polígono Son Castelló y dispone de personal con formación y experiencia para el desarrollo de la actividad.</p> <p>Describe de forma genérica y sucinta los trabajos a realizar y la gestión de incidencias a través del GMAO.</p> <p>¿Que se va a hacer?: Descripción sucinta indicando que realizarán las tareas indicadas por la APB en el PDS, generada por ellos en los cuadros de GMAO, los trabajos administrativos de documentación (inspecciones), las varadas anuales con antelación para evitar el retraso del servicio. Además de aportar el patronaje y marinería necesarios según reglamentación vigente, así como combustible y aditivos, limpieza y buen estado en general.</p> <p>¿Cómo se va a hacer?: Indican que "de forma adecuada". Se trata de evitar desplazamientos y tener que suspender o varar la embarcación o transportarla al taller. Llevarán a cabo la adecuada gestión de los residuos, se contará con personal especializado para cada tarea, con stock de materiales, vehículos y herramientas.</p> <p>¿Quien lo va a hacer y con que medios?: Menciona que el personal de J2 Sailing se ocupará de la coordinación de los trabajos, la ejecución de las tareas que precisen patronaje, mano de obra especializada en mecánica de motor, así como la gestión de permisos trámites. Durante el 1er mes entregarán la planificación de tareas de todo el año para su inclusión en el GMAO. Posteriormente distingue entre los tipos de mantenimiento del Pliego.</p> <p>Responden de forma genérica y sucinta a las preguntas ¿Que se va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer? y ¿Quien lo va a hacer y con que medios?</p> <p>Aporta metodología genérica y escueta de los trabajos que seguirá la empresa.</p> <p>+En relación a las actividades descritas: 45 puntos. Aporta información genérica en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos. Responden de forma genérica y sucinta a las preguntas ¿Que se va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer? y ¿Quien lo va a hacer y con que medios?</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 5 puntos. Descripción genérica específica de los trabajos para el contrato en cuestión.</p>	
2.- GAMAS DE MANTENIMIENTO	10%	0,25	
TOTAL CRITERIO	100,0	2,500	
<p>Se incorporan nuevas gamas: hasta 50 puntos</p> <p>Se valorará que el licitador proponga realizar acciones de mantenimiento sobre elementos/equipos diferentes a los incluidos en la propuesta de mínimos del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>Para que se tenga en consideración deberán añadir valor al servicio. Es decir, deberán ser elementos relevantes para el correcto funcionamiento de la infraestructura.</p> <p>- Por cada nueva gama tomada en consideración: +5,0 puntos</p> <p>Se mejoran las gamas (frecuencia o inspecciones): hasta 50 puntos</p> <p>Se valorará que el licitador proponga realizar más puntos de inspección y/o aumentar las frecuencias de los puntos de inspección. Estas mejoras únicamente podrán plantearse sobre las gamas mínimas planteadas en el pliego.</p> <p>De la misma manera que en los casos anteriores, las propuestas deberán añadir valor al servicio para que se tengan en consideración.</p> <p>- Por cada mejora en las frecuencias/nuevo punto de inspección tomado en consideración: +2,5 puntos</p>		<p>- No ofertan nuevas gamas de mantenimiento.</p> <p>- Se acudirá a revisar y reforzar los amarres de las embarcaciones cada vez que tengamos aviso de temporal por la AEMET.</p> <p>+En relación a nuevas gamas: 0 puntos. No proponen nueva gama de mantenimiento.</p> <p>+En relación a las frecuencias: 2,5 puntos. Se proponen 1 nueva frecuencia de punto de inspección</p>	
3.- MEDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS	10%	6,00	
TOTAL CRITERIO	100,0	60,000	
<p>En relación a los medios propuestos: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará la composición y adecuación de los medios materiales propuestos para la ejecución del contrato, con indicación de si se trata de medios propios o van a ser subcontratados (en este caso aportar cartas de compromiso)</p>		<p>Medios técnicos a disposición del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Furgoneta, vehículo de carga ligero. - 1 Motocicleta. - 1 Vehículo Medio. - 3 Lijadoras Orbitales. - 1 Hidrolimpiadora <p>Disponen de un local en la C/Gremi Fusters, 21 del Polígono Son Castelló con una superficie total de 450 m2.</p> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pinturas antifouling, gelcoat, fibra vidrio, disolventes, espátulas, rodillos, epoxi, poliéster, Epis necesarios - Mangueras de combustible de tamaños habituales y abrazaderas inox de varios tamaños. - Manguera de refrigerante de tamaños habituales y abrazaderas inox - Surtido de abrazaderas o rollo cinta abrazadera y tornillos de apriete inox - Bidas de plástico - Cables eléctrico y surtido de terminales, de todo tipo y tenazas de electrónica. - Bornes de batería. - Alambre, rollos de teflón, silicona especial juntas, adhesivo epoxy de dos componentes, cinta de reparación para tubos de goma, cinta de reparación para tubos escape (activada por agua), pasta para junta de tubos de escape, cinta americana. - Productos de limpieza, cubo, manguera y útiles como cepillo para la limpieza de la embarcación de sal y barro procedente de lluvias. - Luces de posición de repuesto a pilas en caso de avería de las mismas si no es posible su reparación y debe usarse la embarcación. - Herramientas de todo tipo, llaves fijas, tubo, alicates de presión, martillo de teflón, remachadora, tornillería inox de diversos tamaños <p>+En relación a los medios propuestos: 60 puntos. No aporta embarcaciones adicional alguna. Aportan 2 vehículos adicionales al pliego, una motocicleta y un vehículo. Aporta 3 uds. de lijadora orbital y una hidrolimpiadora Aportan local en Mallorca. Aportan stock de materiales con alguna mejora respecto del PPTP</p>	
Valoración Total		J2 SAILING SERVICES, SL	
		21,25	

E23-0025		ONA I MAR SERVEIS MARITIMS SL
"ASISTENCIA PARA DESPLAZAMIENTOS POR MAR EN LA ISLA DE MALLORCA"		41,00
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	30%	27,00
TOTAL CRITERIO	100,0	90,000
<p>Explica detalladamente el procedimiento para la cesión de uso de las embarcaciones en el registro de buques de Capitanía Marítima de Palma. Después se procederá al embarque de la tripulación.</p> <p>Para el embarque de la tripulación de la embarcación Faro de Anciola, tipo navegación en aguas abiertas en clase T, y equipada con balsa salvavidas, será necesario un marinero y un Técnico en transporte marítimo o Patrón cabotaje como titulación mínima para su manejo, para proceder a su despacho y autorización para la navegación hasta el Archipiélago de Cabrera.</p> <p>Para el embarque de la tripulación de las embarcaciones Faro de Tramuntana y Faro de Formentor, tipo navegación en aguas interiores en clase S, será necesario un marinero y patrón portuario o marinero de puente para su manejo, como titulación mínima.</p> <p>Aportan metodología completa y adaptada a este servicio: Las embarcaciones estarán repostadas y a punto para realizar los servicios, esta puesta a punto se realizará en los mantenimientos mensuales que recomendamos aumentar en frecuencia para dar cobertura al servicio, ante la organización de una salida, ya sea de urgencia o programada, o en caso de servicio de salida al mar. Aportan protocolo completo de comprobaciones a realizar por la tripulación antes de hacerse a la mar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antes de la puesta en marcha de los motores - Durante los 10 minutos de calentamiento de los motores en puerto - Servicio de transporte mediante embarcación situada fuera del Puerto de Palma, realizado con carácter de urgencia (aviso con antelación inferior a 24 horas). - Servicio de transporte mediante embarcación situada fuera del puerto de Palma programado con más de 24 horas de antelación - Servicio de transporte con pequeña embarcación, Far de Formentor, programado con más de 24 horas de antelación. - Servicio de transporte con pequeña embarcación, Far de Formentor, realizado con carácter de urgencia (aviso con antelación inferior a 24 horas). - Finalización del servicio y desembarque de los técnicos de la APB <p>Aunque no responde de forma expresa a las preguntas ¿Que se va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer? y ¿Quien lo va a hacer y con que medios?, en la información aportada de su detallada metodología se puede extraer la respuesta a estas preguntas</p>		
<p>Actividades descritas: hasta 90 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (<u>qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer</u>).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		
<p>+En relación a las actividades descritas: 80 puntos.</p> <p>Aporta información detallada de las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos. Incluyen protocolo completo de comprobaciones previo a hacerse a la mar. No contesta específicamente a las preguntas ¿Que se va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer? y ¿Quien lo va a hacer y con que medios?, aunque se puede deducir del contenido de su detallada metodología.</p> <p>+En relación a la descripción de los trabajos: 10 puntos.</p> <p>Descripción clara y específica para este contrato.</p>		
2.- GAMAS DE MANTENIMIENTO	10%	5,00
TOTAL CRITERIO	100,0	50,000
<p>Mantenimiento preventivo: Se realizará al menos una vista mensual (antes de las salidas programadas o por mal tiempo) a las embarcaciones con el fin de realizar las comprobaciones del buen funcionamiento de los motores o el estado de los elementos de amarre o de seguridad. Propone realizar las visitas de mantenimiento cada 15 días, en los meses que no se realicen salidas al Mar y en los periodos de Otoño y Invierno que vendrá repercutido sobre la partida de mantenimiento mensual con su precio unitario</p> <p>Propone la compra de un Diario de Navegación para las embarcaciones Faro de Anciola y Faro de Tramuntana de coste 20 €</p> <p>Incluye listado de las gamas de mantenimiento mensuales del PPTP.</p> <p>Aporta Inspecciones y control anual de las embarcaciones de la APB, en donde describe las gamas de mantenimiento anual de las embarcaciones que se corresponden con las del PPTP.</p> <p>Posteriormente hace referencia al mantenimiento correctivo, con el procedimiento de resolución de incidencias descrito en el Pliego</p> <p>No propone nuevas gamas de mantenimiento pero si propone la mejora en la frecuencia de las mensuales a quincenales (22)</p>		
<p>Se incorporan nuevas gamas: hasta 50 puntos</p> <p>Se valorará que el licitador proponga realizar acciones de mantenimiento sobre elementos/equipos diferentes a los incluidos en la propuesta de mínimos del pliego de prescripciones técnicas.</p> <p>Para que se tenga en consideración deberán añadir valor al servicio. Es decir, deberán ser elementos relevantes para el correcto funcionamiento de la infraestructura.</p> <p>- Por cada nueva gama tomada en consideración: +5,0 puntos</p> <p>Se mejoran las gamas (frecuencia o inspecciones): hasta 50 puntos</p> <p>Se valorará que el licitador proponga realizar más puntos de inspección y/o aumentar las frecuencias de los puntos de inspección. Estas mejoras únicamente podrán plantearse sobre las gamas mínimas planteadas en el pliego.</p> <p>De la misma manera que en los casos anteriores, las propuestas deberán añadir valor al servicio para que se tengan en consideración.</p> <p>- Por cada mejora en las frecuencias/nuevo punto de inspección tomado en consideración: +2,5 puntos</p>		
<p>+En relación a nuevas gamas: 0 puntos.</p> <p>No proponen nueva gama de mantenimiento.</p> <p>+En relación a las frecuencias: 50 puntos.</p> <p>Se proponen 22 nuevas frecuencias de las mensuales</p>		
3.- MEDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS	10%	9,00
TOTAL CRITERIO	100,0	90,000
<p>Embarcaciones: Pone a disposición las siguientes embarcaciones que disponen de seguro todo riesgo y un seguro para los pasajeros "SOVI":</p> <ul style="list-style-type: none"> - AQUA CABRERA. De similares características a Faro de Anciola. - Se relacionan dimensiones (9 m eslora), potencia de motores (2x200cv), fotos, puerto de amarre (puerto de Colonia de Sant Jordi), capacidad de transporte (12 pax) y fotografías ilustrativas. - AQUA. - Se relacionan dimensiones (5,6 m eslora), potencia de motores (1x90cv), fotos. Sobre remolque. - DUHAN. - Se relacionan dimensiones (5,0 m eslora), potencia de motores (1x50cv), fotos. Sobre remolque. - WALLY. De similares características a Faro de Formentor - Se relacionan dimensiones (4,0 m eslora), potencia de motores (1x15cv), fotos. Sobre remolque. <p>Vehículos: 45vehículos: dos furgonetas OPEL VIVARO, una furgoneta Mercedes Citan, una furgoneta Citroen Jumpy y camión NISSAN CABSTAR de 3,5 tn con grúa.</p> <p>Oficinas: oficina administrativa en c/ dels Menestrals. 5, 07300 Inca</p> <p>Relación de materiales del PPTP:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. manguera de combustible de tamaños habituales y abrazaderas inox b. manguera de refrigerante de tamaños habituales y abrazaderas inox c. surtido de abrazaderas o rollo cinta abrazadera y tornillos de apriete inox d. bridas de plástico e. cable eléctrico y surtido de terminales f. bornes de batería g. alambre h. teflón i. silicona juntas j. adhesivo epoxy de dos componentes k. cinta de reparación para tubos de goma l. cinta de reparación para tubos escape (activada por agua) m. pasta para junta de tubos de escape 		
<p>+En relación a los medios propuestos: 90 puntos.</p> <p>Aporta Dos embarcaciones de características similares a las del contrato y dos embarcaciones de especificaciones diferentes pero que añaden valor al contrato.</p> <p>Aportan 5 vehículos, cuatro más que el vehículo de carga ligero para el traslado de equipos de mantenimiento exigido en el pliego.</p> <p>Aportan local en Mallorca.</p> <p>Aportan stock de materiales del PPTP.</p>		
Valoración Total		41,00